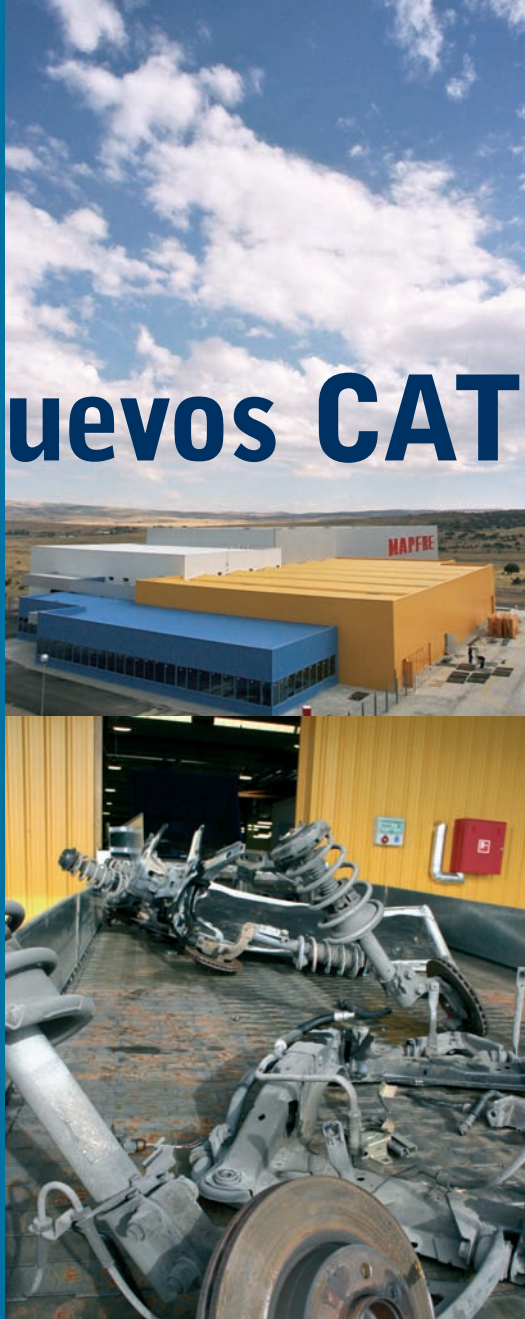


Los nuevos CAT

UNA EVOLUCIÓN DE LOS ANTIGUOS DESGUACES



UN CENTRO AUTORIZADO DE TRATAMIENTO (CAT) ES, A DIFERENCIA DE LOS ANTIGUOS DESGUACES, UNA INSTALACIÓN DEBIDAMENTE ACONDICIONADA PARA GARANTIZAR LA **DESCONTAMINACIÓN DEL VEHÍCULO Y FACILITAR LA REUTILIZACIÓN, EL RECICLADO Y LA VALORIZACIÓN DE SUS PIEZAS.**

EN LA CADENA MEDIOAMBIENTAL, UN CAT SUPONE UN EJE FUNDAMENTAL, YA QUE FOMENTA LA REUTILIZACIÓN DE UNA PIEZA, EN CORRECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, ALARGANDO SU VIDA ÚTIL; EL RECICLADO, MEDIANTE LA REUTILIZACIÓN DEL MATERIAL BASE O LA REMANUFACTURACIÓN DE LA PIEZA; Y LA VALORIZACIÓN, O LA RECUPERACIÓN DE SU CAPACIDAD ENERGÉTICA.

ESTA ACTIVIDAD ES EL INICIO DE UN PROCESO QUE CULMINARÁ CON LA REDUCCIÓN CASI TOTAL DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

Por Teresa Majeroni

Un Centro Autorizado de Tratamiento es una empresa que ha adecuado sus instalaciones, equipamiento, personal y gestión alrededor de los vehículos fuera de uso (aquellos que han finalizado su vida útil por razones técnicas o económicas) y su descontaminación. Sólo un centro de este tipo puede emitir un certificado de descontaminación que posibilite la baja definitiva del vehículo, organizando su procedimiento como propugna la Orden 249/2004, de 5 de febrero.

Desde el punto de vista organizativo, y frente a los antiguos desguaces, los CAT han evolucionado hacia la creación de estructuras empresariales para el ejercicio de dicha actividad, haciéndolas homologables a las de cualquier otro sector. Sus cauces pasan por el establecimiento de controles internos de su ocupación, la optimización de su gestión económica, la informatización de su trabajo, la organización de una política de producto, precio y distribución, el cálculo y control de costes, la gestión de su *stock* y la implantación de un plan de amortización. Pero también han de establecer un plan de prevención de riesgos laborales, una política de recursos humanos, un plan de marketing y el análisis del mercado.

La reforma legislativa establece que el vehículo, al final de su vida útil, es un residuo peligroso, por lo que su tratamiento debe reunir unos requerimientos especiales: zonas adecuadas para almacenar los vehículos dados de baja, con pavimento impermeable, instalaciones para la recogida de derrames y su decantación, equipos para el tratamiento de aguas, contenedores estancos para el almacenaje de baterías, depósitos de combustible, de aceites y anticongelantes, de líquido de frenos, zonas para el almacenaje de neumáticos, etc.

CAT, fundamentales para el medio ambiente

Desde el punto de vista ecológico, en torno a los CAT se articula todo el esfuerzo que supone la reducción del impacto medioambiental que representa un vehículo cuando finaliza su vida.

En primer lugar, fomenta la reutilización de la pieza, una pieza en correcto funcionamiento se usa en otro vehículo con la misma función para la que fue diseñada, alargando su vida útil. Asimismo, fomenta el reciclado: bien la remanufacturación de la pieza –proceso industrial para devolverle su funcionalidad primitiva– bien el reciclado del material base con que fue



construida (acero, aluminio, plástico, vidrio...). Consecuentemente, al necesitar extraer menos materia prima y menos procesos industriales para transformarla, se reduce la destrucción de los recursos naturales y el consumo de energía. Por último, también un CAT ha de promover la valorización, es decir, el aprovechamiento de la capacidad energética de aquellos materiales que no pudieran reutilizarse o reciclarse. Por ejemplo, la quema de neumáticos, en condiciones idóneas, para producir energía.

Estos cambios son el inicio de un nuevo camino cuyo objetivo final es la eliminación o la reducción al mínimo del impacto medioambiental causado por el automóvil. La preocupación de los gobiernos y de los sectores concernidos –constructores de vehículos, fabricantes de piezas, fabricantes y comercializadores de recambios, aseguradoras– por el medio ambiente condicionan la legislación mundial en este sentido. La española sigue el ejemplo legislativo de la UE, como el RD 1383/2002, de 20 de diciembre, que propugna la transformación de los antiguos desguaces en Centros de Tratamiento, y que prevé en 2015 el reciclaje o la reutilización del 95% del peso de los vehículos. En este sentido, también destaca el RD sobre la gestión de neumáticos fuera de uso (1619/2005, de 30 de diciembre), que quiere reducir su generación y reciclar sus componentes.

CESVI RECAMBIOS

El Centro Autorizado de Tratamiento de CESVIMAP, CESVI RECAMBIOS, inicia en 2006 su tercer año en las nuevas instalaciones. Este centro constituye una referencia mundial en lo que a Centros de Tratamiento de Vehículos Fuera de Uso se refiere. Constructores de vehículos, directivos de aseguradoras, autoridades gubernamentales o fabricantes de recambios visitan continuamente sus instalaciones para comprobar el alto nivel tecnológico y de gestión que se puede dar en un centro de reciclaje.

Este innovador CAT ofrece recambio original, usado, sí, pero solamente comercializado tras verificar su correcto funcionamiento. La sensación que transmite este centro al consumidor es de absoluta modernidad. Una campa de hormigón hidrófugo alberga más de 200 vehículos, que, tras su baja definitiva, se descontaminan en un plazo máximo de

1. Recepción de vehículos



2. Entrada del vehículo y descontaminación



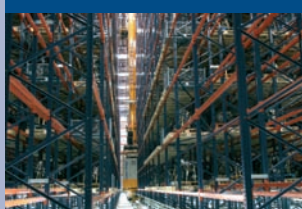
3. Desmontaje y segregación



4. Limpieza de piezas



5. Almacén



6. Preparación de las piezas y expedición



30 días. La descontaminación supone que personal de CESVIMAP extrae los gases de aire acondicionado, combustibles, líquido de frenos, anticongelantes y aceites, o las baterías, hasta que los recojan gestores autorizados de residuos. Posteriormente, se decide qué piezas se desmontan y cuáles no, según su estado, ocupación del almacén, etc. En el desmontaje, se segregan parte de los materiales: chatarra, aluminio, plástico y vidrios. Las que se consideran interesantes para la venta se identifican mediante un código de barras único que asegura que la pieza que vendemos es la que corresponde al coche en cuestión.

Motores, cajas de cambio y alternadores; puertas, capós, paragolpes, faros y pilotos o rejillas, asientos, tapacubos y retrovisores; cierres centralizados, elevallunas, sistemas de inyección... se vende todo excepto los sistemas directamente relacionados con la seguridad, como dirección, suspensión, frenos y ruedas. Cada pieza se protege y embala en cajas adecuadas a su tamaño y características para que le llegue al cliente en condiciones óptimas y en un plazo máximo de 48 horas en la Península.

Para 2006, las previsiones son desmontar casi 3.000 vehículos, con lo que, al finalizar el año, se habrán descontaminado y aprovechado las piezas de más de 10.000 vehículos en total, en el periodo que CESVI RECAMBIOS lleva ejerciendo esta actividad ✘



PARA SABER MÁS

- ▶ **Cesvi Recambios**
www.cesvirecambios.com Tel: 902 363 122
- ▶ **Cesvi Recambios es miembro de ACLCAR**, Asociación Castellano-leonesa de Centros Autorizados de Recepción y Descontaminación, y **AEDRA**: Asociación Española de Desguaces y Reciclaje del Automóvil. www.aedra.org
- ▶ **CESVIMAP** www.cesvimap.com
- ▶ www.revistacesvimap.com